Campeonatos de España de Esquí de Fondo Larga Distancia

Temporada 2017/18

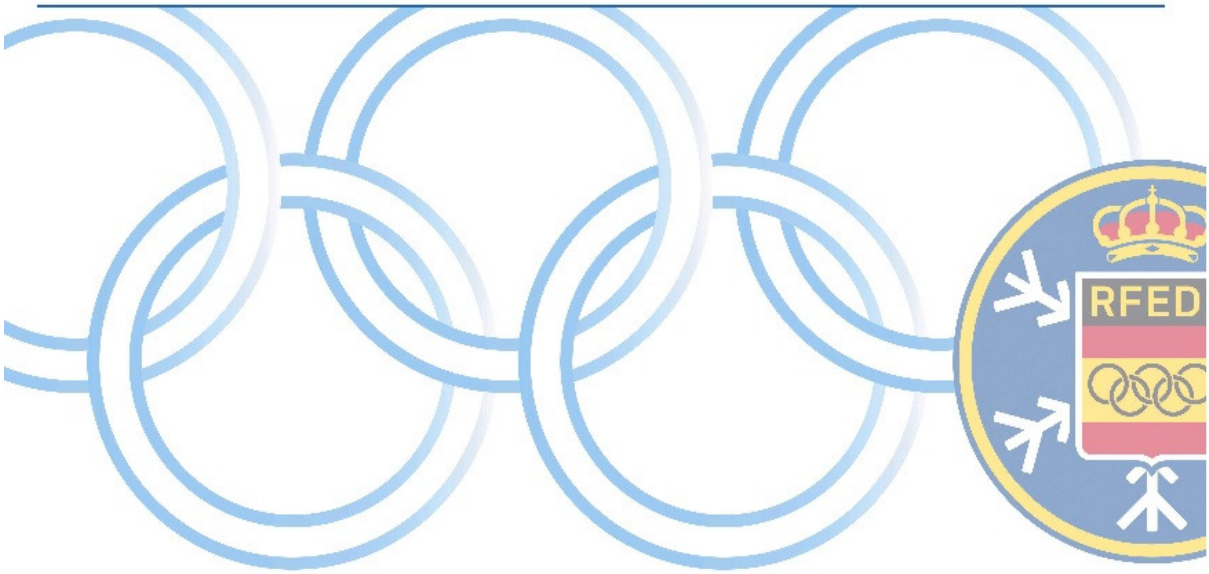

25 febrero 2018

SPAINSNOW

Datos técnicos

Lugar: *Llanos del Hospital de Benasque*

Fechas: 25-02-2018

Organizan: Real Federación Española Deportes de Invierno (RFEDI)

Federación Aragonesa de Deportes de Invierno (FADI)

Categorías:

MST: nacidos en 1977 y anteriores

SEN: nacidos en 1997 y anteriores

U20: nacidos en 1998 y 1999

Competición en técnica Clásica:

Hombres	MST, SEN	30km
	U20:	15km
Damas	MST, SEN	30km
	U20	15km

Artículo 1

La salida será en masa (Mass-start), organizándose la parrilla de salida según los puntos

RFEDI.

Artículo 2

Se otorgará, en Hombres y en Damas, el título y Diploma de Campeón de España en las categorías de MST, SEN y U20

Los extranjeros que participen no optarán al título ni al diploma de campeón de España.

Se entregarán medallas a los tres primeros españoles clasificados en hombres y en damas en las categorías de MST, SEN y U20

Para conseguir medalla y Diploma de Campeón de España, será necesario:

a) que compitan atletas de, al menos, cuatro Federaciones Autonómicas distintas y

b) al menos cinco corredores clasificados en cada categoría al final de la competición. Si, por cualquier circunstancia, no se pudiera disputar alguna de las categorías, por falta de los requisitos anteriormente citados, se incluirían en la categoría superior o se unificarían.

Artículo 3

Todo corredor, para poder participar, deberá haber obtenido la correspondiente Licencia RFEDI y mantenerla en vigor.

Artículo 4

Las inscripciones se formalizarán a través de la extranet de la RFEDI, con fecha limite del miércoles día 21 a las 15:00

Artículo 5

El cupo máximo de participantes por Federación será:

Hombres: 35 (entre todas las categorías)

Damas: 25 (entre todas las categorías)

Artículo 6

La cuota de inscripción será de 20€ pagaderos a traves de la plataforma de pago del organizador de la Marcha Plan D´Estan en www.llanosdelhospital.com hasta el miércoles día 21 de Febrero a las 15:00 h.

Al deportista que no cumpla con el pago de la inscripción no se le entregará dorsal.

Artículo 7

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española Deportes de Invierno designará el Delegado Técnico que actuará en este Campeonato.

Artículo 8

Los posibles cambios en la inscripción inicial deberán ser comunicados mediante correo electrónico o fax a la Organización. En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 9

Tanto la Organización como las competiciones se regirán por este reglamento y en los casos no contemplados por los Reglamentos de la FIS y de la RFEDI.

Artículo 10

La participación del Equipo de la Guardia Civil y el Equipo de Montaña del Ejército en pruebas de esquí de fondo estará encuadrada dentro de una federación autonómica.

ANEXO I

A) La reunión de jefes de equipo (y entrega de dorsales) será el sábado día 24 de Febrero a las 19:30 en el Palacio de los Condes de la Ribagorza C/ Mayor de Benasque.

B) la salida de la competición esta prevista a las 10:00